

ARTÍCULO

EL SABER PEDAGÓGICO: CATEGORÍA QUE TRANSFORMA Y CONFIGURA LA ACCIÓN DOCENTE EN LA FUCS, UNA REFLEXIÓN DESDE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA¹.

Autores:
*Claudia Patricia Casas**
*Néstor Alfonso García***

RESUMEN

El presente artículo tiene el propósito de abordar los conceptos del saber pedagógico, tanto teóricamente como desde la construcción conceptual al interior de la especialización en docencia universitaria de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS). Inicialmente se realiza una descripción en la introducción sobre aspectos históricos de la creación de FUCS, se describe en los materiales y métodos la metodología empleada para la revisión de la literatura y el instrumento empleado para el análisis de la información, retomando aspectos sobre el saber pedagógico, práctica pedagógica y rol docente. En la descripción de los resultados se profundiza en cada uno de estos aspectos. La discusión se plantea desde tres preguntas: ¿Cómo ha sido la tradición de la enseñanza en las ciencias de la salud?, ¿Cómo configurar el papel del docente?, ¿Cómo la FUCS ha orientado su lineamiento del saber pedagógico?, y posteriormente se realizan conclusiones y se plantean proyecciones del saber pedagógico en la docencia universitaria del área de la salud.

INTRODUCCIÓN

La FUCS, es una entidad Universitaria que tiene sus inicios con la creación de la Sociedad de Cirugía de Bogotá en 1902 con el objetivo de crear el Hospital, el cual fue inaugurado en febrero 1925 y llamado Hospital San José. La historia de la Sociedad y el Hospital han tenido relación con la actividad docente en el área de las ciencias de la salud, en actividades relacionadas con enfermería, medicina, instrumentación quirúrgica, citohistología y con diferentes entidades académicas.

“A partir del 31 de octubre de 1994 la Institución recibe el título Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, comenzó labores en marzo 1998 y obtuvo primera promoción en el año 2003. La Fundación en su enfoque tiene una orientación constructivista”. (FUCS, 2014, pág. 13)

¹ Artículo realizado como trabajo de grado de la especialización de Docencia Universitaria de Ciencias de la Salud.

* Médica Internista Hematóloga. Hospital San José. Instructor Asociado programa de Hematología FUCS.

** Profesional en Enfermería. Unidad de Cuidados Intensivos. Fundación Hospital de la Misericordia. Instructor FUCS.

La docencia universitaria en la FUCS tiene una reciente aparición en contexto de área de especialización, en la cual docentes en diferentes áreas de las ciencias de la salud, han accedido para tener aproximación a esta área del conocimiento. Con una orientación reflexiva, transformadora e innovadora, motivo por el cual en consideración de los principios de la Universidad y la especialización se retoman los aspectos desde la mirada del saber pedagógico. Lo cual representa un cambio en la concepción tradicional, razón por la que se enfoca en los aspectos en mención. Aunando en el considerado eje principal del relato del saber pedagógico.

El presente artículo de investigación se basa inicialmente en las reflexiones propuestas en la línea de investigación de la Especialización en Docencia Universitaria, en torno a categorías conceptuales abordadas desde varios autores y posturas, como son el saber pedagógico, la docencia y la didáctica. Desarrollos que se han adelantado teóricamente y que se han ido materializando especialmente en torno a reflexiones sobre la construcción y transformación del saber pedagógico, enmarcado en torno a las posturas de quienes se desempeñan como docentes en el ámbito universitario de las ciencias de la salud, específicamente en la FUCS.

Lo anterior, a partir de la preocupación sobre la forma en que se configura la acción docente y por ende la enseñanza en los diversos escenarios académicos, especialmente en el ámbito universitario del área de ciencias de la salud, se parte del hecho de que la mayoría de quienes ejercen la docencia en este escenario, cuentan con formación disciplinar más no pedagógica. Pero más allá de la formación específicamente en pedagogía, el interés investigativo gira en torno a cómo la postura y el hecho de asumir el saber pedagógico en el nivel de la docencia configura el rol docente y por ende la práctica pedagógica.

Se retoman las variables abordadas a partir del concepto de saber pedagógico y derivado de esto el rol docente y practica pedagógica, en contexto de autores y posturas que contemplan estos aspectos. De acuerdo a lo mencionado se estructura el discurso en donde se retoman las visiones consideradas relevantes, en el apartado de resultados. Se plantea la discusión en términos de tres preguntas desde la perspectiva de las ciencias de la salud en consideración del área disciplinar desarrollada en la FUCS, en donde se realiza un abordaje actitudinal de la concepción de enseñanza.

El objetivo principal del artículo de investigación es abordar los conceptos del saber pedagógico, se retoma elementos colaboradores al eje principal como es la práctica pedagógica y el rol docente, tanto teóricamente como desde la construcción conceptual al interior de la especialización en docencia universitaria de la FUCS.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el proceso del artículo se emplea la metodología descriptiva de una búsqueda dirigida con el fin de rastrear autores y posturas en términos del saber pedagógico, los cuales enmarcarán este concepto para ser desarrollado desde estas perspectivas; se retoma el documento maestro de la especialización y el Plan

Educativo institucional (PEI), para contextualizar en este ámbito el eje central del artículo. El proceso de elaboración se describe en 5 fases de desarrollo y en las que se detallan los instrumentos empleados, los actores involucrados y los productos obtenidos.

Fase 1: Fundamentación Conceptual

✓ *Abordaje Inicial de Conceptos:*

El proceso de investigación en la Especialización en Docencia Universitaria inicia a partir de los planteamientos del programa, especialmente los lineamientos que brinda la línea de investigación en el plan de trabajo propuesto por la tutora. En el proceso de formación, se toman como insumo las lecturas propuestas por la línea de investigación en torno a las categorías de saber pedagógico, didáctica y docencia. A partir de éstas, se establece el abordaje conceptual en un ejercicio inicial de lectura con el instrumento de Ficha de lectura.

✓ *Elaboración de Fichas de Lectura:*

El instrumento principal en esta etapa es la ficha de Lectura, la cual es propuesta por el grupo docente de la Especialización, ésta herramienta permite aproximarse a la lectura a partir de procesos cognitivos como: la síntesis, la descripción de contenidos, el análisis y la interpretación, la exposición de posturas personales del lector y finaliza con la posibilidad de plantear preguntas que se suscitan y contextualizan a partir de la confrontación del lector con los planteamientos del autor de cada lectura. Adicionalmente, en los aspectos meramente formales la ficha de lectura, contiene datos de referenciación bibliográfica en formato APA, y datos generales como fecha, número de ficha y autor o lector.

Es importante señalar en este punto, que la elaboración de una ficha de lectura, plantea inicialmente una primera aproximación desde la síntesis que se debe hacer de la lectura, producto de una primera lectura del texto, en segundo lugar se extraen los conceptos claves y se incluyen de manera textual, con referenciación en formato APA, en tercer lugar se propone exponer las implicaciones y consecuencias que las posturas del autor conllevarían en contextos determinados, para en cuarto lugar solicitar al lector asumir y exponer una postura personal y en este caso crítica y reflexiva, frente a los planteamientos de la lectura; para finalizar en un ejercicio introspectivo que implica el planteamiento de preguntas o cuestionamientos que el lector debe plasmar alrededor de las anteriores etapas relacionadas con la Ficha y la lectura abordada.

✓ *Socialización de Fichas de Lectura:*

Al realizar la totalidad de las fichas de las lectura propuestas por la línea, se proponen encuentros entre los estudiantes y la tutora, con el propósito de socializar y discutir las fichas de lectura, como conclusiones se plantean preguntas y discusiones en torno a los tópicos de reflexión y análisis, encontrándose un interés sentido y cercano respecto a la categoría de Saber Pedagógico el cual se enmarcó dentro de la Especialización en Docencia Universitaria y la institución que nos cobija

en cuanto al proceso transformador en términos del saber pedagógico en torno a la enseñanza en las ciencias de la salud.

Fase 2: Interacción conceptual en torno a la categoría saber pedagógico.

✓ *Propuesta de Instrumento: Matriz de Correlación de Conceptos*

Por parte de los estudiantes se propone un instrumento que permite establecer un paralelo entre los autores abordados y sus planteamientos en torno a las categorías Saber pedagógico, Práctica Pedagógica y Rol del Docente, por ser éstos conceptos emergentes en las lecturas trabajadas. Dicha instrumento se denomina: “*Matriz de Correlación Conceptual*”, el cual se construyó y se alimentó permanentemente en conjunto por los estudiantes investigadores. (Ver anexo 1).

✓ *Elaboración y abordaje de Matriz de Correlación de Conceptos*

La matriz elaborada permite establecer relación, similitudes y diferencias en torno a los conceptos abordados, además, ofrece la posibilidad de entablar el diálogo entre los diversos autores. Se consideró importante establecer una relación o incidencia entre los planteamientos y la enseñanza en las ciencias de la salud, preocupación que acompaña el ejercicio investigativo.

✓ *Fundamentación en torno a la Categoría Saber Pedagógico*

Identificada la Categoría: Saber pedagógico como la más cercana a los intereses investigativos, se dispuso el ejercicio de socialización y fundamentación para avanzar en el proceso escritural alrededor de dicha categoría. Por lo cual este abordaje adquiere mayor consistencia y da pie a que se inicie la propuesta del documento en la modalidad de artículo de investigación.

Fase 3: Proyecto y artículo de investigación

✓ *Aspectos Previos al Artículo*

Se parte de las orientaciones de la tutora para establecer un mapa del texto que se planea realizar, el cual permite asumir el ejercicio escritural con una mirada más enfocada; se plantea para la elaboración del artículo: determinar el tema, identificar el enfoque con que los autores van a construir el escrito, posteriormente se debe plantear un mapa del texto, buscando dar ilación a las ideas y planteamientos el cual se expondrá a partir de lluvia de ideas, con la que se presentan las posibilidades y propuestas de presentación de la información en el escrito como tal, finalizando con la mirada de las fuentes y bibliografía que soporta metodológica y académicamente el trabajo investigativo. De allí se generaron diversas propuestas que en el ejercicio de tutoría se esclarecieron y condensaron para avanzar en el ejercicio escritural.

✓ *Presentación de Proyecto de Investigación*

A partir de la aprobación por parte del Comité de Investigación de la FUCS, se prosiguió con el proceso de elaboración del artículo, a partir de las directrices de la FUCS. La estructura del documento contempló: Título, Resumen, Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía. Se presentó a la tutora

el primer avance del artículo, teniendo en cuenta que se ha realizado un proceso de retroalimentación permanente, avances en una segunda entrega del artículo el cual fue revisado y retroalimentado nuevamente.

Fase 4: Ejecución y consolidación.

✓ *Revisión del Proceso y Seminario de Investigación*

A partir del acompañamiento permanente desde la tutoría y complementado con las jornadas de seminario de investigación ofrecidas por la especialización, se ha realizado un ejercicio revisión e introspección al interior del proceso investigativo, el diligenciamiento de la Ficha de Diseño metodológico².

✓ *Consolidación*

Se plantea con el objetivo de establecer la relación con respecto a los planteamientos de la FUCS y de la especialización. En el instrumento de la *Matriz de Correlación Conceptual* se incluye los aspectos relacionados a los dos puntos en mención que permita dar curso al objetivo final de establecer la relación existente entre los planteamientos del saber pedagógico en diálogo con la enseñanza de las ciencias de la salud, especialmente en la FUCS. Información que aportará a la construcción y fundamentación al trabajo de investigación orientado desde sus inicios. Esta Investigación se caracteriza por ser de corte cualitativo – descriptivo.

Fase 5: Análisis documental

A partir de la *matriz de correlación conceptual*³ se establecen tres categorías de análisis (saber pedagógico, práctica pedagógica y rol docente), estas dos últimas abordadas en consideración a elementos claves para el desarrollo del elemento básico del objetivo del saber pedagógico. Las cuales fueron definidas desde la perspectiva de los autores abordados, se seleccionaron las posturas más relevantes ante la categoría aquí descrita; para su clasificación los criterios de selección aplicados fueron: homogeneidad, objetividad, pertinencia, utilidad y exclusividad.

El análisis de dicha matriz, se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor en la medición.

Una vez se ha definido la panorámica general que presenta el análisis de contenido conviene subrayar que es la técnica más elaborada y con mayor

² La ficha de diseño metodológico es un instrumento utilizado como parte del seminario de investigación en la Especialización, el cual contempla objetivos, instrumentos y participantes, producto esperado, ruta metodológica y tipología de la investigación.

³ La Matriz de Correlación Conceptual fue creada y propuesta por los autores del artículo, con el fin de analizar y extraer la información de los textos consultados en relación con las categorías abordadas. Se anexa al final del Artículo como ANEXO 1.

prestigio científico en el campo de la observación documental, el análisis interno destaca su sentido y características, se centra en una interpretación personal y subjetiva en la intuición e intención del investigador. (López, 2002, pág. 174)

Como parte del análisis documental a través de la *matriz de correlación conceptual* y los tópicos contemplados se considera el saber pedagógico desde aspectos tales como Investigación, reflexión, formación docente, experiencia e historicidad. La práctica pedagógica desde la visión investigativa, reflexiva, social, experiencia social y discurso. El rol del docente considerando adjetivos como intelectual, experto, investigador y crítico y reflexivo. A continuación se describen los puntos considerados relevantes.

El *saber pedagógico* se puede fundamentar desde diferentes posturas según lo evidenciado en la matriz de correlación conceptual, estas podrían ser:

1. **En la investigación, en el rigor científico;** nos permite evaluar los conceptos de la cotidianidad, estructura los contenidos que se deben tener en cuenta para la enseñanza, articulando las operaciones mentales y el desarrollo cognitivo del estudiante. Se forma un modelo constructivista con proyección social, en donde la investigación es transformadora e innovadora en forma continua y permanente.
2. **En la reflexión;** siendo un conocimiento sistemático, fáctico, metódico y analítico, reflexión epistemológica que nos permite transformar nuestra práctica y ejercicio docente, tomando como instrumento la escritura de la praxis.
3. **En la formación docente;** estímulo requerido para producir aprendizaje, evita la rutinización, resuelve dificultades de su cotidianidad; compromete al docente a estar actualizado, a tener una búsqueda permanente de las motivaciones del estudiante.
4. **En la experiencia;** construido y socializado en la cotidianidad del quehacer, trasciende a diferentes ámbitos sociales, es un saber acumulado que integra el aprender a ser, a saber, a hacer y convivir; se tienen habilidades investigativas que favorecen la pedagogía crítica y social en el oficio de enseñar.
5. **En la historicidad;** construido en espacio y tiempo real, de manera formal e informal teniendo en cuenta el contexto histórico – cultural, las interacciones personales e institucionales, la necesidad de aprendizaje, las tradiciones metodológicas y la transformación de la escolarización.

La *práctica pedagógica* puede ser fundamentada así:

1. **En la reflexión pedagógica;** entendiéndose como un proceso sistematizado y transformador de la práctica, se centra la docencia en el desarrollo humano y en los procesos de autogestión y co-gestión del desarrollo socio – cultural.
2. **En la cultura investigativa;** es una disciplina reconstructiva, en donde las prácticas didácticas favorecen la distribución del conocimiento y el desarrollo

autónomo del sujeto, favorece la producción de conocimiento y analiza resultados que justifican la práctica docente.

3. **En la praxis social;** es una actividad desarrollada a diario, en donde se forman nuestros estudiantes, son espacios democráticos y de respeto mutuo, los principios teóricos y el contexto socio – cultural acompañan la tradición de enseñar, la lección es entendida como una parte de la praxis social y la práctica pedagógica.
4. **En la experiencia del docente;** la destreza práctica del educador con experiencia permite una mejor relación teórico – práctica, hace de la relación docente – estudiante mediada por el diálogo, de cooperación y apertura permanente.
5. **En la materialidad de un discurso;** es un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada para un área social, económica, geográfica o lingüística.

El *rol docente* se puede caracterizar teniendo en cuenta las diferentes posturas de los autores citados en la matriz de correlación conceptual así:

1. **Intelectual autónomo;** es un rol dinámico, proactivo, autor activo de su aprendizaje, tiene conocimiento de apropiación de su cultura lo que le permite transformar su práctica, es un modelo de apoyo para realizar un intercambio de las ciencias humanas y otras disciplinas y prácticas.
2. **Experto;** la formación docente integra todos los aspectos del aprendizaje, sea este personal, teórico, disciplinar y como investigador; es un rol que trasmite conocimiento en saberes que integran varias ciencias y/o disciplinas, evalúa métodos de aprendizaje y tiene en cuenta los factores motivantes de sus aprendices favoreciendo su desarrollo cognitivo. Promueve valores como: libertad, respeto, dignidad, solidaridad, pluralismo y justicia social.
3. **Investigador;** es un rol organizador, programador, consejero, orientador y dinamizador flexible; es innovador, es aquel que construye y reconstruye la práctica de forma sistémica y rigurosa, el estudiante para el investigador es un sujeto activo con pensamiento reflexivo ante la resolución de su aprendizaje.
4. **Critico – Reflexivo;** es un transformador de modelos de aprendizaje, emancipa su praxis pedagógica, reflexiona desde su quehacer, potencia las capacidades de cada uno de sus estudiantes, realiza constantemente una autoevaluación de la práctica personal, critica su propia práctica, trasciende de forma responsable y gesta ambientes de aprendizaje donde el estudiante confía en quien tiene como docente.

RESULTADOS - HALLAZGOS

En el desarrollo de la segunda fase, la interacción conceptual en torno a la categoría saber pedagógico y al realizar el rastreo de las posturas de la literatura, se encuentra el discurso de autores sobre el saber pedagógico como eje central y a partir de este punto se contemplan otros dos aspectos como elementos contribuyentes al concepto principal: basado en esto, se realiza la reflexión en torno

a este tema y el papel transformador en la FUCS como entidad universitaria y la especialidad de docencia universitaria. Se describe en primera instancia *El saber pedagógico* como concepto transformador y se describe el rol del docente y practica pedagógica como elementos constituyentes y fundamentales en los cuales no se concibe el saber sin estos dos elementos, para luego describir en la FUCS estos conceptos.

Saber Pedagógico.

El enseñar responde a la demanda de construcción del saber pedagógico expresado en la escritura de la práctica diaria del oficio, es el docente quien decide que aporte de la didáctica, la psicología, la antropología, la sociología o cualquier otra disciplina, es pertinente y relevante en el quehacer cotidiano. Para el docente la clase se ha convertido en una herramienta para fundar la relación pedagógica entre la teoría y la práctica, entre experiencia y reflexión y donde la problemática de la escuela converge en su totalidad.

El saber pedagógico pasa del contenido, a un marco social, de donde se generan preguntas, lenguajes. El saber, como un concepto amplio, diverso que da cabida a diferentes ideas, conocimientos, relaciones desde ciencias básicas, avanzadas, sociales y culturales. El saber mencionado para la autora Tezanos:

El saber surge de una tripe relación cuyos vértices esenciales son: práctica, reflexión, tradición del oficio. Donde la práctica se constituye en la cotidianidad, la reflexión en el proceso, casi natural sobre dicha cotidianidad que permite el vínculo crítico de los diversos fragmentos de las estructuras disciplinarias que convergen en el oficio, y por último, con la tradición de éste donde se hace presente el saber acumulado por la profesión. (De Tezanos, 2007, pág. 13)

El saber pedagógico contempla múltiples campos, no solo los contenidos enmarcados en un contexto social, de donde se generan preguntas, lenguajes, en un concepto amplio, diverso que da cabida a diferentes ideas, conocimientos, relaciones, básicas, avanzadas, sociales y culturales,

El saber pedagógico son los conocimientos, construidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida docente. (Díaz, 2006, pág. 95)

El saber, acompaña y configura la enseñanza en la medida en que se desarrolla en escenarios socioculturales, donde los docentes constituyen subjetividades. Para lo cual, se requiere la reflexión crítica sobre el quehacer docente y la praxis, apropiándose de su propia acción y construyendo a partir del ejercicio reflexivo y transformativo permanente.

El saber pedagógico, fundamentado en la investigación permite evaluar los conceptos de la cotidianidad y de esta forma estructura contenidos que se deben tener en cuenta para la enseñanza de las diferentes disciplinas. Se hará necesario que el docente potencialice en el aprendizaje de sus estudiantes, un pensamiento interpretativo, reflexivo y analítico que articule las operaciones mentales, el desarrollo cognitivo, teniendo en cuenta la integralidad del estudiantes.

Es necesario tener en cuenta el contexto social, cultural y otras dimensiones más que pueden influir en el proceso de aprendizaje, que puede influir en las posturas de los docentes, de los estudiantes y de la comunidad.

La educación deberá enlazar, en la reflexión pedagógica, la dimensión socio-cultural de la región, para que logre integrar la escuela, la sociedad y la cultura, y se aumenten las capacidades de participación y organización social de las comunidades y grupos vulnerables, en procesos de autogestión y co-gestión del desarrollo humano y social". (Castaño, 2012, pág. 45)

El saber pedagógico en el que intervienen varios actores, en evolución, con posturas reflexivas. La investigación como pilar para el desarrollo del docente, de los estudiantes y de esta manera de la sociedad.

Practica Pedagógica, elemento transformador del saber pedagógico.

El enfoque de lo práctico como la materialización de los saberes, en donde los dos conceptos son alimentadores entre si el saber alimento lo práctico y lo practico depende del saber, construido desde la episteme, y configurado como saber social, ideológico, colectivo pero a la vez empírico. La noción de práctica designa "un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística". (Zapata, 2003, pág. 182). La práctica es la materialidad de un discurso. En el desarrollo de la cotidianidad docente "la actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos". (Díaz, 2006, pág. 90)

Configuración del rol del Docente, Un actor clave en el saber pedagógico.

El acto de enseñar como un aspecto inherente al docente, quien es reconocido como un actor fundamental y responsable de contribuir con el desarrollo de competencias cognitivas y sociales, ejecutor de contenidos y currículos, sin una visión crítica. Sin embargo en el siglo XXI esta actividad docente toma aspectos que configuran el papel en la educación y en la Sociedad, no solo como un personaje pasivo, si no como un sujeto transformador, reflexivo, investigador y capaz de autoevaluarse. Capacitado para transformar un modelo tradicional de repetición a ser un autor y creador de conocimiento basado en la reflexión.

La reflexión como actividad mental – psicológica del ser humano; es vinculada por una parte a la generación de hipótesis, a la posibilidad de establecer relaciones tanto causales como dialécticas, entre hechos reales y discursividades teóricas, se produce cuando se articulan las operaciones mentales de la representación, análisis, síntesis, relación, proposición, interpretación. (De Tezanos, 2007, pág. 15)

Pasa de ser una mirada unidireccional a un constante intercambio, investigación, experimentación y formación. Otro aspecto a contemplar es la “autoevaluación”, cada docente debe hacer una mirada continua de validación de sus procesos, del impacto de su práctica diaria, “La función del docente es la autoevaluación de la práctica personal, se construye desde el trabajo pedagógico cotidiano del docente, es más subjetivo y ajustado a su quehacer, construido mediante la reflexión acerca de cada práctica y acción”. (Castaño, 2012, pág. 41).

El papel del docente como investigador y más que una acción, una actitud propia del desarrollo; donde se tiene una mirada práctica y real, menos tacita, apto para transformar, construir y generar conocimiento, además de ser un motivador propio y para su entorno.

“docente investigador; más real que ideal, pero; no obstante, a pesar de las formalidades declarativas se mantiene una concepción, heredada de la tradición, de formar sólo para enseñar porque se supone que la investigación está reservada a los expertos o son otros profesionales quienes deben investigar los problemas de la educación, lo cual no es verdad.” (Díaz, 2006, pág. 89).

El docente enmarcado en un contexto social, no como un ser aislado y el papel no solo en su entorno académico si no desde su perspectiva personal al interior de núcleo familiar, “Los docentes somos una circunstancia que se forma a partir de una persona. Si la formación personal es fuerte, sólida, así lo será el docente”. (Díaz, 2006, pág. 90).

El docente en un momento como estudiante, requiere una formación sólida, realista, contextualizada, con capacidad para ajustarse y adaptable a los cambios, circunstancias y proyectar futuros aportes a su entorno, sociedad y comunidad.

La formación docente nos lleva a considerar la relación de los siguientes criterios: formación personal, formación teórica, formación disciplinar y formación como investigador y lo que es más importante la promoción de los valores como la libertad, el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social. (Díaz, 2006, pág. 97)

En las ciencias de la salud, se ha enmarcado el desempeño del docente desde aspectos históricos y se refleja este aspecto en un acto simbólico como el Juramento Hipocrático. Lo cual refleja a través del tiempo como los profesionales del área de la salud han estado comprometidos con la educación y vinculados al

desempeño docente en estas áreas, en concepciones implícito y explícito en el desarrollo profesional y académico.

Juramento Hipocrático⁴

Tributaré a mi maestro de Medicina el mismo respeto que a los autores de mis días, partiré con ellos mi fortuna y los socorreré si lo necesitaren; trataré a sus hijos como a mis hermanos y si quieren aprender la ciencia, se la enseñaré desinteresadamente y sin ningún género de recompensa.

Instruiré con preceptos, lecciones orales y demás modos de enseñanza a mis hijos, a los de mi maestro y a los discípulos que se me unan bajo el convenio y juramento que determine la ley médica, y a nadie más.

El rol de docente y saber pedagógico una perspectiva desde la especialización.

El papel del La FUCS con la creación de la especialización en docencia universitaria brinda unos espacios para la formación de docentes enfocado a áreas de la salud, con una orientación constructivista en donde se lleva un papel reflexivo de los docentes y estudiantes, con una participación activa, espacios de discusión y reflexión. En el que la didáctica cambia los aspectos tradicionales del desempeño docente y la perspectiva de los estudiantes.

Configura un nuevo papel de los docentes, siembra inquietudes entorno al desempeño tradicional y propio de cada uno. Desde la perspectiva del estudiante en la especialización, se asume una mirada crítica frente a lo pasado, presente y futuro, proyectando su desempeño; constante reflexión de dilemas e interrogantes, frente a la mirada de su propia formación y desempeño, en el que puede planear, plantear y proyectar su ejercicio profesional. En este apartado se describe el rol del docente y saber pedagógico desde el Plan Educativo Institucional (PEI) y el documento maestro de la especialidad de docencia universitaria.

El saber pedagógico perspectiva desde la FUCS “Modelo Pedagógico constructivista puesto que con él se estructuran de manera integral las funciones sustantivas de la institución como son la docencia, la investigación y la proyección social, y las adjetivas o complementarias como son la gestión, administración, evaluación y recursos financieros. (FUCS, 2014, pág. 32)

Desde la perspectiva de la especialización en docencia universitaria: “El rigor científico como búsqueda de la excelencia en las actividades y servicios prestados por la Fundación de acuerdo con estándares reconocidos nacional e internacionalmente.” (FUCS, 2012, pág. 12). Se contemplara el rol del docente desde estas dos perspectivas:

El rol del docente concepción desde la FUCS, “Los educadores son orientadores y dinamizadores del proceso enseñanza - aprendizaje,

⁴ El Juramento Hipocrático es un acto simbólico realizado por los graduandos en medicina, en donde expresa los preceptos de su ejercicio profesional.

complementado por el aprendizaje significativo, ya que toda información se incorpora de manera sustantiva a la estructura cognitiva del estudiante, siendo el aprendizaje más eficaz que el memorístico, involucrando la adquisición, la retención y la recuperación.” (FUCS, 2014, pág. 32)

El rol del docente concepción de la especialidad, “El sentido del ser docente universitario implica reconstruir el papel del sujeto que en un marco de una relación formativa, cumple el rol de orientador, de mayor edad, de gestor de ambientes de aprendizaje para la formación.” (FUCS, 2012, pág. 18). A través del cambio histórico y cambio en la perspectiva de la actividad docente, se ha configurado el saber pedagógico como un elemento transformador que permea los diferentes ámbitos desde los actores propios del proceso y actitudes con el fin de obtener resultados que repercutan en la sociedad.

DISCUSIÓN

La postura de los autores plantea un cambio, frente al desempeño docente, las didácticas, el saber pedagógico. En el que debe transformar y evolucionar la docencia, los maestros y los estudiantes. La postura de la especialización, promueve de manera crítica y es acorde con estos cambios desde los contenidos, lo práctico y lo crítico; así como en el desarrollo propio del programa en su estructura. El saber pedagógico, desde la experiencia: “forma parte de un mundo de sentido donde es central mirar la experiencia para su transformación, donde se habla de reflexión desde la práctica, maestros reflexivos, investigación reflexiva, enseñanza reflexiva, maestros escritores, escritura como reflexión, sistematización educativa”. (Messina, 2008, pág. 82)

Desde esta perspectiva se plantean tres preguntas: ¿Cómo ha sido la tradición de la enseñanza en las ciencias de la salud?, ¿Cómo la FUCS ha orientado su lineamiento del saber pedagógico?, ¿Cómo configurar el papel del docente en las ciencias de la salud?

¿Cómo ha sido la tradición de la enseñanza en las ciencias de la salud?

En las áreas de pregrado de las ciencias de la salud, tradicionalmente con las ciencias básicas como bioquímica, biología, fisiología anatomía, histología, parte fundamental para todo el desarrollo de estas actividades en cualquiera de las áreas del saber de las ciencias de la salud. Sin embargo, al pasar al área clínica se logra una interacción, una articulación parcial de los contenidos y la actividad denominada práctica. “La noción de práctica designa “un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística”. (Zapata, 2003, pág. 182). La práctica es la materialidad de un discurso.

Se tiene una particularidad en estas ciencias, ya que tempranamente se realiza una inmersión al estudiante en la parte llamada “práctica”, que constituye un proceso de enseñanza, en el que se tiene un docente con experiencia, y este, es el encargado

de orientar el direccionamiento basado en casos ya sea en procesos de simulación a actividades propias del desempeño de esta área. Con base en unos contenidos se realiza una actividad, cimentado en esto, se codifican unos procesos, conocimientos y área práctica que van estar reflejados en el resto de la vida del profesional.

En las áreas de posgrado este proceso tiene una serie de actividades supervisadas por el docente. El docente adquiere un papel de orientador sobre las actividades y contenidos que se deben tener como básicos y avanzados. En esta área del saber se utilizan diferentes modalidades como la revisión de contenidos y el ejercicio diario de los mismos, este acercamiento a la realidad del proceso de formación desde los inicios permite no solo tener acercamiento al área correspondiente, si no, evaluar, confrontar el sistema y amoldarse a las circunstancias.

“Las prácticas educativas deben tener un espíritu científico coherente con el enfoque curricular, de tal forma que promueva la discusión, la argumentación y la proposición; por ello, la evaluación se constituye en un proceso que da cuenta de la transformación de las prácticas educativas de los profesores”. (Daza, 2010)

¿Cómo la FUCS ha orientado su lineamiento del saber pedagógico?

La FUCS en su plan académico institucional tiene un enfoque constructivista. “La filosofía de la FUCS concibe la educación como un proceso dinámico y evolutivo, que implica una acción conjunta de docentes y estudiantes, complementada con el aprendizaje significativo”. (FUCS, 2014, pág. 32). De esta forma, el estudiante es reconocido como un ser bio – psico – social y espiritual en proceso de formación, el cual incorpora a su estructura cognitiva no solo un aprendizaje memorístico, sino un aprendizaje significativo que concede gran importancia a sus intereses, a su motivación, en donde el docente como orientador mantiene un constante dialogo, viviendo en cooperación y enriquecimiento mutuo, dando lugar a una enseñanza construida desde las habilidades investigativas, críticas y reflexivas. Desde la perspectiva de la educación, cuenta con el diplomado y con la especialización de docencia universitaria, donde el cuerpo profesoral puede acceder para tener una formación en esta área y fortalecer los procesos de enseñanza.

¿Cómo configurar el papel del docente en las ciencias de la salud?

El desarrollo de la humanidad está ligado con el desarrollo del saber, del conocimiento, de la enseñanza. La panorámica en el saber pedagógico en la actualidad contempla un término amplio, no limitante e incluyente. El docente como actor de este saber pedagógico tiene un alto y una gran responsabilidad y las políticas actuales deben estar acordes con los cambios en la educación. El aumento de la capacidad docente en cuanto a personas que desarrollen y penetren los diferentes ámbitos escolares, universitarios, técnicos y tecnológicos, de manera crítica y socialmente responsable, que impacte en generaciones y este sea uno de los aportes al cambio social.

Generar espacios para encuentros entre maestros que permita compartir experiencias de vida y promover la continua capacitación en el área disciplinar y del acto propio de enseñar. Que su formación no sea un momento puntual de la vida, sino que persista como parte del desarrollo personal y profesional. “La constante necesidad de actualizar la formación de los profesores se plantea como una cuestión imprescindible para evitar la rutinización el profesional y la obsolescencia del sistema educativo”. (Díaz, 2006, pág. 98)

Permitir al docente el desarrollo de actividades de investigación, generar los espacios temporales, geográficos y económicos y que esta parte sea reconocida por sus directivas y por la sociedad. El Pedagogo es aquel que aplica el método científico para asumir el proceso de aprendizaje desde la investigación y la experimentación, haciéndose de esta forma, responsable de los resultados, y a la vez, facilitador para que el estudiante sea activo y utilice el autoconocimiento y el pensamiento crítico ante la resolución de su aprendizaje.

Motivar a los docentes desde varios aspectos, laboral, donde no sea un contrato limitante y que de derecho a una continuidad; económico, recibir un salario justo; reconocimiento social por el papel del docente en el desarrollo de las generaciones. Reconocer que en el acto de enseñar el docente no es el único actor, se requieren políticas locales y nacionales para realizar este cambio en la docencia. Sensibilizar a los estudiantes y la comunidad de los aspectos actuales y su importante papel ya que en la actualidad, se deja una gran responsabilidad a la escuela en la educación, pero se debe reconocer que el punto de partida de aprendizaje es el núcleo familiar.

La actividad docente en las ciencias de la salud, tiene una configuración y estructura diferente a otras áreas del saber. Es necesario lograr una articulación más cercana desde las ciencias básicas a las clínicas.

CONCLUSIONES: Perspectivas y Proyecciones

En este tópico se realiza una perspectiva desde los diferentes autores, para posteriormente considerar proyecciones, perspectivas en el área universitaria de ciencias de la salud y finalmente realizar las conclusiones.

La postura de los autores, se refleja en los siguientes aspectos del saber pedagógico y rol del docente:

- ✓ Concebido por Zapata en los siguientes aspectos: discurso, objetivo enseñar. La práctica pedagógica: conjunto de reglas enmarcado en un contexto.
- ✓ Díaz: asume aspectos como el conocimiento y otros valores enmarcados en un contexto, complementa aspectos como la formación docente y el papel desarrollado por él, como generador, un proceso personal para reflejar su actividad.
- ✓ Tamayo, enmarca sus aspectos en el enfoque constructivista, la practica con la mirada de exploración y análisis y el rol del docente activo.

- ✓ De Tezanos, enfoca a una relación entre tradición, reflexión y práctica y plantea sobre aspectos de ¿qué, cuándo y cómo enseñar?
- ✓ Castaño, como un proceso dinámico y contextualizado, reflexivo, el papel de la autoevaluación en la función del docente.
- ✓ Messina lo menciona, experiencia y reflexión, el docente como reflexivo, generador y transformador.
- ✓ Para la FUCS, en el PEI, enmarca el proyecto con un enfoque constructivista, el docente reflexivo, innovador e investigador.
- ✓ En el documento maestro de la especialidad de docencia como innovador, investigador.

Perspectivas y proyecciones

El saber pedagógico se puede fundamentar desde diferentes posturas ya sea en la investigación, la reflexión, la formación docente, la experiencia y/o la historicidad, las cuales a su vez permiten tener una transversalidad en los diferentes contextos sociales, académicos y culturales en los que el ejercicio docente interactúa; para la FUCS, teniendo en cuenta su modelo constructivista con proyección social se consolida en la investigación, una educación transformadora e innovadora en forma continua y permanente; permite transformar nuestra práctica pedagógica y ejercicio docente en las ciencias de la salud teniendo en cuenta la búsqueda permanente de las motivaciones del estudiante, la reflexión epistemológica, la escritura y las interacciones personales e institucionales.

El papel transformador iniciará desde la práctica propia, con el fin de permear a los escenarios locales y de esta manera socializar los cambios en el entorno, es una disciplina reconstructiva que favorece el desarrollo autónomo y centra la docencia en el desarrollo humano, hace una relación docente – estudiante mediada por el dialogo y la cooperación, en consideración al perfil de la universidad y por ende de los docentes, el saber pedagógico y la práctica pedagógica permiten de manera permanente plantear mejoras al proceso de enseñanza – aprendizaje en la FUCS, especialmente en los programas de posgrado donde se desarrolla gestión de la educación con proyección e impacto socio - cultural.

El rol docente en las áreas de la salud es transformador y emancipador de su práctica pedagógica, cuando reflexiona desde su quehacer, cuando realiza una autoevaluación permanente de cada uno de sus modelos de aprendizaje y critica su ejercicio práctico, trascendiendo de forma responsable a sus estudiantes y gestando ambientes de aprendizaje cálidos y confiables, en donde el estudiante es un ser activo, reflexivo y dinámico de su aprendizaje.

En consideración de la proyección dirigida a las ciencias de la salud, se plantean los conceptos con el fin de lograr cambios en los aspectos contemplados:

1. Desarrollo y transformación responsable en la percepción de asumir la docencia de manera personal en las áreas de influencia lo cual generará cambios en las dinámicas de la actividad académica.

2. Cambios en la actitud del docente, en el área de las ciencias de la salud, de manera permanente los estudiantes se convierten en docentes ya sea de áreas iguales a las suyas o afines a otras ciencias de la salud, la transformación permea a su entorno social y familia, personal y profesional.
3. Motivar a los colegas a continuar en la formación docente como una ganancia para el desarrollo de los programas académicos, aporte con proyección social.

Conclusiones

- ✓ Para la FUCS el saber pedagógico, el rol del docente y la práctica del saber, se han transformado para asumir un papel reflexivo, autoevaluador y emancipador, basado en unos lineamientos formativos con una mirada y perspectiva diferente, en donde el docente deberá potencializar en el aprendizaje de sus estudiantes un pensamiento interpretativo, reflexivo y analítico.
- ✓ El saber pedagógico surge de una triple relación de planteamientos como lo son: práctica pedagógica, reflexión y rol docente, en donde la práctica se constituye en la cotidianidad y la reflexión es una herramienta para fundar la relación pedagógica entre la teoría, la práctica y la experiencia.
- ✓ El docente como investigador, orientador, dinamizador y mediador de un proceso, asume una mirada crítica frente al pasado, presente y futuro de su proceso de enseñanza - aprendizaje, proyectando su desempeño en una constante reflexión de dilemas e interrogantes frente a su propia formación y práctica pedagógica.
- ✓ La importancia de la actitud investigativa como una postura de vida, con el fin de dinamizar los procesos académicos. Asumir el rol docente dentro del desarrollo de la actividad académica, con una actitud propia y capaz de reflejar en los estudiantes la capacidad de crear, indagar, proyectar, resolver e innovar.
- ✓ El saber pedagógico es transformado desde la práctica pedagógica y configura el rol de docente. En una triple relación dependiente la una de la otra, en el que los tres elementos conllevan en el momento a cambios en la concepción del proceso de enseñanza. Concepciones que merecen ser conocidas, reconocidas y puestas en escenario de acuerdo a los lineamientos institucionales y al interior de la especialización como reflejo de formación realizada.

Bibliografía

- Castaño, J. O. (Abril - Junio de 2012). De la práctica al saber pedagógico. *Grafiás de la UCP, No. 17*, 37-48.
- Daza, J. (2010). Renovación curricular en programas de ciencias de la salud y su impacto en las prácticas pedagógicas de los profesores. *Rev. Cienc. Salud. Bogotá*, 71-85.
- De Tezanos, A. (2007). Oficio de enseñar - saber pedagógico: la relación fundante. (P. S. IDEP, Ed.) *Maestros Investigadores y saber pedagógico, propuestas alternativas y experiencias*(12), Pág. 7-26.
- De Tezanos, A. (2012). Dilemas actuales del oficio Maestro: Qué, Cuándo, Cómo enseñar. *Certificados en Pedagogía e Historia de la Pedagogía, Universidad degli Studi, Firenze, Italia*, 1-29.
- Díaz, V. Q. (2006). Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico. *Laurus*, 88-103.
- FUCS, F. U. (2012). Documento maestro para el registro calificado de la Especialización en Docencia Universitaria. Bogotá: FUCS.
- FUCS, F. U. (14 de Octubre de 2014). Proyecto Educativo Institucional. *PEI "Proyecto Educativo Institucional"*. Bogotá.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación XXI*, 167-179.
- Messina, R. G. (Mayo de 2008). *Formación Docente: del control al saber pedagógico*. Obtenido de www.revistadocencia.cl/pdf/34web./78-86.pdf.
- Tamayo, L. A. (2007). Tendencias de la Pedagogía en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 65-76.
- Zapata, V. (2003). La Evolución del concepto Saber Pedagógico: Su ruta de transformación. *Educación y Pedagogía*, 177-184.

Anexo 1. “Matriz de Correlación Conceptual”

	Título	La evolución del concepto saber pedagógico: su ruta de transformación.	Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico.	Tendencias de la Pedagogía en Colombia.
	Autor	Zapata, V.	Díaz, V. Q.	Tamayo, L. A.
Saber Pedagógico		El archivo pedagógico del siglo XIX es un acumulado de documentos y registros (legislación educativa, manuales de estudio, reglamentos, noticias y debates de prensa, anécdotas de la vida escolar, informes de los funcionarios del sector), fuentes primarias e históricas que, preferentemente, ilustran las relaciones entre educación y pedagogía. (Zapata, 2003, pág. 178)	El saber pedagógico son los conocimientos, contruidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida docente. (Díaz, 2006, pág. 95)	En la pedagogía en el enfoque constructivista, el sujeto es el motor de su autoconocimiento, por lo que lo importante es identificar cuáles son los estímulos que son necesarios para que el individuo produzca en su proceso de aprendizaje.
		“El saber adjetivado como pedagógico está conformado por los diferentes discursos a propósito de la enseñanza entendida en sentido práctico conceptual. Reúne los temas referentes a la educación, la instrucción, la pedagogía, la didáctica y la enseñanza”. (Zapata, 2003, pág. 181)	“La formación docente requiere de mucha paz espiritual que tiene que partir de un proceso de reconciliación con nosotros mismos para poder reconciliarnos con el otro. De un compromiso conmigo y otro con Dios para poder comprometerme con el otro”. (Díaz, 2006, pág. 100)	La pedagogía como disciplina, la pedagogía es reconocida como el saber básico del docente y evoluciona de acuerdo a la actitud de cada persona por lo cual no puede ser reglada; aporta un objeto de reflexión e investigación a la enseñanza, relacionando el lenguaje, los valores, la ciencia y la cultura, la cultura local, la ética, el arte, el saber de los profesores y de los estudiantes, fomentando de manera directa la investigación y la experimentación pedagógica.
		Zuluaga, como lo refiere el autor, define el saber pedagógico de una manera taxativa, así: “discurso en el cual se localiza la enseñanza como macro – objeto y lugar de aplicación de sus nociones”. (Zapata, 2003, pág. 181).	“La constante necesidad de actualizar la formación de los profesores se plantea como una cuestión imprescindible para evitar la rutinización del profesional y la obsolescencia del sistema educativo”. (Díaz, 2006, pág. 98)	
Práctica Pedagógica		La noción de práctica designa “un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística”. (Zapata, 2003, pág. 182). La práctica es la materialidad de un discurso.	Práctica Pedagógica: Según Díaz, se define como: “la actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos”. (Díaz, 2006, pág. 90)	En la pedagogía como disciplina reconstructiva, Tamayo afirma que la cultura disciplinar es “una cultura viva, que se renueva, en sus conceptos, aplicaciones, formalismos y en la cultura de la investigación” (Tamayo, 2007, pág. 73). El pedagogo está en constante exploración y análisis de resultados justificando de esta forma la práctica docente.
Rol Docente			“Los docentes generamos teorías, como fundamento consciente o inconsciente de nuestra práctica pedagógica, que pueden contribuir a la constitución de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional”. (Díaz, 2006, pág. 94)	El Pedagogo es aquel que aplica el método científico para asumir el proceso de aprendizaje desde la investigación y la experimentación, haciéndose de esta forma, responsable de los resultados, y a la vez, facilitador para que el estudiante sea activo y utilice el autoconocimiento y el pensamiento crítico ante la resolución de su aprendizaje.
		Para el docente “el saber” nos permite explorar las relaciones de la práctica pedagogía hasta las relaciones de la pedagogía con la educación, la pedagogía con la didáctica, la pedagogía con la teoría de sus historiadores, sirviéndonos de esta forma como modelo de apoyo para su conformación, y a la vez, permitiéndole al investigador un permanente intercambio de las ciencias humanas y otras disciplinas y prácticas.	La formación docente nos lleva a considerar la relación de los siguientes criterios: formación personal, formación teórica, formación disciplinar y formación como investigador y lo que es más importante la promoción de los valores como la libertad, el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social. (Díaz, 2006, pág. 97)	Rol dinámico y proactivo, de tal manera que tanto estudiantes como docentes deberán ser actores activos de su aprendizaje, diferenciados por el tipo de pedagogía que implemente el área educativa donde se brinda la enseñanza
			“La formación docente requiere de mucha paz espiritual que tiene que partir de un proceso de reconciliación con nosotros mismos para poder reconciliarnos con el otro. De un compromiso conmigo y otro con Dios para poder comprometerme con el otro”. (Díaz, 2006, pág. 100)	

Anexo 1. "Matriz de Correlación Conceptual"

	Título	Oficio de enseñar - saber pedagógico: la relación fundante.	Dilemas actuales del oficio de Maestro: Qué, Cuándo, Cómo enseñar.	De la practica al saber pedagogico.
	Autor	De Tezanos, A.	De Tezanos, A.	Castaño Lopez, J. O.
Categorías Conceptuales	Saber Pedagógico	Solo puede ser construido en el espacio y tiempo real en el cual los profesores preparan sus lecciones, las desarrollan, valoran el trabajo y los aprendizajes de sus alumnos, toman en cuenta el contexto en el cual llevan a cabo su quehacer docente, deciden y emplean materiales didácticos de acuerdo a los contenidos que enseñan y a las condiciones y características de sus estudiantes (De Tezanos, 2007, pág. 12).	"La escolarización, se hace posible a través de la escuela, es producto de la expansión de la necesidad y el interés de aprender a leer y escribir. Una necesidad que se hace masiva". (De Tezanos, pág. 5)	La pedagogía como ciencia para Vasco se considera como un constructo teórico y permanente de reflexión epistemológica, esencial en todos los procesos y desarrollos de la educación. (Castaño Lopez, 2012, pág. 39); Además, es considerada por Castaño desde las características del conocimiento científico como: "conocimiento sistemático, fáctico, metódico y analítico". (Castaño Lopez, 2012, pág. 44)
		El saber pedagógico debe ser sometido a un juicio riguroso por el análisis crítico de diferentes disciplinas, esto con el fin de trascender a diferentes ámbitos sociales con un saber pedagógico construido en la experiencia sistematizada y objetiva, socializado en la cotidianidad de nuevas disciplinas.	"Las transformaciones que se han producido en las formas de organizar la escolarización, influyen en las formas de ejercer el oficio de enseñar y ponen en cuestionamiento tanto a las tradiciones metodológicas como a los procedimientos que las estructuran". (De Tezanos, pág. 7)	La pedagogía social se entiende como el proceso que integra el saber pedagógico del maestro con las dinámicas sociales de las comunidades en una relación de apropiación y asimilación crítica de los aprendizajes en un ambiente dialéctico de enriquecimiento personal y social en sus dimensiones sustantivas: socio-culturales, políticas, educativas y económicas, explícitas en sus competencias básicas de aprender a ser, a saber, a hacer y a convivir. (Castaño Lopez, 2012, pág. 46)
		El saber surge de una tripe relación cuyos vértices esenciales son: práctica, reflexión, tradición del oficio. Donde la práctica se constituye en la cotidianidad, la reflexión en el proceso, casi natural sobre dicha cotidianidad que permite el vínculo crítico de los diversos fragmentos de las estructuras disciplinarias que convergen en el oficio, y por último, con la tradición de éste donde se hace presente el saber acumulado por la profesión (De Tezanos, 2007, pág. 13).	"Las nuevas condiciones y determinantes del oficio de enseñar, imponen a la práctica pedagógica del maestro un conjunto de dificultades que tendrá que resolver en la cotidianidad de su quehacer". (De Tezanos, pág. 7)	El saber pedagógico como saber elaborado y sistematizado desde la praxis docente y la didáctica de las ciencias se hace un eje fundamental para la construcción de conocimiento crítico - reflexivo en el proceso enseñanza - aprendizaje. (Castaño Lopez, 2012, pág. 39). La investigación en el aula puede servir de compañera iluminadora y transformadora en forma continua y permanente. (Castaño Lopez, 2012, pág. 43)
	Práctica Pedagógica	La reflexión como actividad mental – psicológica del ser humano; es vinculada por una parte a la generación de hipótesis, a la posibilidad de establecer relaciones tanto causales como dialécticas, entre hechos reales y discursividades teóricas, se produce cuando se articulan las operaciones mentales de la representación, análisis, síntesis, relación, proposición, interpretación. (De Tezanos, 2007, pág. 15)	"En toda práctica docente es posible reconocer la presencia de principios teóricos que acompañan a la tradición de enseñar, ésta asume modos de corrección diferentes según el contexto socio – cultural en el cual opera". (De Tezanos, pág. 12)	La reflexión pedagógica, en sus enfoques más significativos y según lo argumentado por Vasco conduce a una "docencia para una educación humanista centrada en el desarrollo humano". (Castaño Lopez, 2012, pág. 45).
		La reflexión entendida como praxis social; reclama condiciones socio – político – culturales para su concreción, implica el reconocimiento de su carácter colectivo, reclamando espacios democráticos fundados en el respeto mutuo que mantiene un intercambio racional de ideas. Es sólo si estos espacios existen que la reflexión deviene una praxis social. (De Tezanos, 2007, pág. 15)	"La posibilidad de la transformación de la práctica pedagógica se funda sobre el comprender en profundidad su condición de elemento constitutivo de la relación pedagógica". (De Tezanos, pág. 13). La lección se inscribe en el centro mismo de la relación pedagógica en tanto es el modo de concreción más claro de la práctica pedagógica, entendida como una praxis social específica cuyo fin último es generar procesos de apropiación del conocimiento y de las prácticas sociales aceptadas como válidas en una formación social determinada. (De Tezanos, pág. 13)	La educación deberá enlazar, en la reflexión pedagógica, la dimensión socio-cultural de la región, para que logre integrar la escuela, la sociedad y la cultura, y se aumenten las capacidades de participación y organización social de las comunidades y grupos vulnerables, en procesos de autogestión y co-gestión del desarrollo humano y social. (Castaño Lopez, 2012, pág. 45)
	Rol Docente	La escritura de la práctica de los docentes, en donde es importante articular la reflexión con las teorías de base, generando un desafío al tener que generar una tradición de escritura de la práctica, para que de esta forma se transformen en saber pedagógico, de ser posible en teorías basadas y derivadas de la investigación y la ciencia.	La pregunta qué enseñar apela a los conocimientos del maestro sobre los contenidos de las disciplinas objetos de enseñanza. Un conocimiento que está más bien vinculado, como afirma Roth, a su propio proceso de apropiación de la cultura. Una cultura que no necesariamente aprenderá o se apropiará durante su proceso de formación. (De Tezanos, pág. 22)	La función del docente es la autoevaluación de la práctica personal, se construye desde el trabajo pedagógico cotidiano del docente, es más subjetivo y ajustado a su quehacer, construido mediante la reflexión acerca de cada práctica y acción. (Castaño Lopez, 2012, pág. 41). Los docentes deben comenzar con la crítica a su propia práctica, a través de una reflexión profunda acerca del quehacer pedagógico, las teorías que presiden dicho actuar y la situación que viven los estudiantes. (Castaño Lopez, 2012, pág. 43)
		La lección es el espacio privilegiado de la expresión del saber pedagógico. (De Tezanos, 2007, pág. 21)". Es allí donde los maestros adquieren su identidad, la cual los diferencia y los transforman en intelectuales autónomos, capaces de generar sus propias búsquedas, de entregar autoridad al otro y de legitimar y validar los elementos de las conceptualizaciones producidas en las formaciones disciplinarias que amplían y permiten la transformación de su práctica.	El cuándo enseñar se funda sobre un conocimiento en profundidad tanto de la lógica interna del tema a enseñar como del desarrollo cognitivo de los alumnos, el maestro podrá obviar los, a veces, largos momentos llamados de motivación al inicio de la lección. (De Tezanos, pág. 25)	Los docentes tienen un saber psicológico, uno sociológico, uno antropológico y uno filosófico, los cuales están atravesados por su aplicación en la educación, en la enseñanza y en la formación. (Castaño Lopez, 2012, pág. 40), el docente debe generar un saber pedagógico individual sistemático, consiente de las categorías que le dan razón de ser a su ejercicio profesional: el método, la motivación, los recursos, la evaluación y la norma. (Castaño Lopez, 2012, pág. 41)
			El cómo enseñar esta enraizado en el hacer, en el paso a paso, en la espera de la pregunta y la respuesta, en la palabra justa dicha en el momento preciso, en la imaginación del instante, en el cambio de ruta apropiado. (De Tezanos, pág. 25)	La enseñanza es una actividad interpretativa y reflexiva, en la que los docentes dan vida al currículo con sus valores, sentido y teorías pedagógicas. (Castaño Lopez, 2012, pág. 41)

Anexo 1. "Matriz de Correlación Conceptual"

	Título	Formación Docente: del control al saber pedagógico.	Proyecto Educativo Institucional PEI	Documento Maestro Especialización en Docencia Universitaria
	Autor	Messina, R. G.	FUCS, 2014	FUCS, 2012
Categorías Conceptuales	Saber Pedagógico	"De acuerdo con la pedagogía crítica, la formación está estrechamente imbricada con el saber pedagógico" (Messina, 2008, pág. 79). A la vez la autora cita como principio: "la construcción del saber pedagógico desde la experiencia sigue siendo un desafío para la formación y la educación en general".	Modelo Pedagógico constructivista puesto que con él se estructuran de manera integral las funciones sustantivas de la institución como son la docencia, la investigación y la proyección social, y las adjetivas o complementarias como son la gestión, administración, evaluación y recursos financieros. (FUCS, 2014, pág. 32)	El rigor científico como búsqueda de la excelencia en las actividades y servicios prestados por la Fundación de acuerdo con estándares reconocidos nacional e internacionalmente. (FUCS, 2012, pág. 12)
		El saber pedagógico desde la experiencia: "forma parte de un mundo de sentido donde es central mirar la experiencia y reflexionarla para su transformación, donde se habla de reflexión desde la práctica, maestros reflexivos, investigación reflexiva, enseñanza reflexiva, maestros escritores, escritura como reflexión, sistematización educativa". (Messina, 2008, pág. 82)	Se interpreta el aprendizaje como la búsqueda de significados y concede gran importancia tanto a la motivación del estudiante como a la relación entre la institución educativa, la comunidad y la vida, así mismo concibe la verdad como un proyecto elaborado. (FUCS, 2014, pág. 32)	La investigación se constituye como medio y fin, esto es, en términos metodológicos se plantea una propuesta que asume la investigación orientada hacia el descubrimiento, como una opción didáctica que compromete una dinámica de búsqueda permanente a los sujetos participantes en el proceso. (FUCS, 2012, pág. 14)
			La FUCS propicia los medios para que los docentes hagan investigación y den lugar a la enseñanza construida desde la perspectiva de habilidades investigativas. (FUCS, 2014, pág. 33). Docencia como investigación	Se constituye característica diferenciadora del programa, la perspectiva y distancia que se toma en relación con los abordajes de la gestión y administración educativa, finalmente, se asume una perspectiva de investigación que singulariza el perfil del egresado. (FUCS, 2012, pág. 12)
	Práctica Pedagógica	La destreza práctica, diferencia al educador principiante del educador con experiencia, conlleva el riesgo de hacer de esta destreza un saber inaccesible para la teoría, no transmitido, intransmisible, y también irremplazable". (Messina, 2008, pág. 81).	La relación teoría - práctica como proceso complementario y la relación docente - estudiante como un diálogo, cooperación y apertura permanente. (FUCS, 2014, pág. 32)	Los egresados construirán un acervo teórico - práctico, es decir práctico, que los proyecte hacia la realización de procesos formales de investigación y producción de conocimiento. (FUCS, 2012, pág. 14)
		La formación en movimiento "los proyectos educativos y sociales, multisectoriales, que combinan investigación, formación y desarrollo de acciones, conjugan modalidades múltiples, presenciales y a distancia con algunos componentes en línea- y propician la reflexión, la sistematización y la transformación de la práctica". (Messina, 2008, pág. 85)	La práctica pedagógica no debe centrarse en la distribución de conocimiento, sino más bien en una didáctica de esa distribución, donde se tenga en cuenta la pedagogía de la producción o creación de conocimiento, es decir una pedagogía de la investigación. (FUCS, 2014, pág. 33)	Prácticas didácticas centradas en el desarrollo autónomo del sujeto, la pertinencia de la enseñanza con las exigencias del entorno. En el desarrollo de una actitud investigativa y crítica que ubique al sujeto aprendiz en un lugar de auto cuestionamiento y cuestionamiento permanente, constituyéndose en protagonista de la solución a diversas problemáticas del entorno. (FUCS, 2012, pág. 07)
	Rol Docente	"Los educadores dejan de ser técnicos que transmiten o aplican teorías elaboradas, para asumir el papel de profesionales que producen conocimiento". Se argumenta adicionalmente que: "la formación es concebida como investigación y la investigación como formación, en el marco de procesos grupales". (Messina, 2008, pág. 83).	Los educadores son orientadores y dinamizadores del proceso enseñanza - aprendizaje, complementado por el aprendizaje significativo, ya que toda información se incorpora de manera sustantiva a la estructura cognitiva del estudiante, siendo el aprendizaje más eficaz que el memorístico, involucrando la adquisición, la retención y la recuperación. (FUCS, 2014, pág. 32)	El sentido del ser docente universitario implica reconstruir el papel del sujeto que en un marco de una relación formativa, cumple el rol de orientador, de mayor edad, de gestor de ambientes de aprendizaje para la formación. (FUCS, 2012, pág. 18)
"La formación como totalidad se libera también de las separaciones disciplinarias al integrar la educación con el conjunto de la vida y el trabajo, al hacer una educación como diálogos de saberes anclados en la experiencia del sujeto". (Messina, 2008, pág. 86)		Los docentes dan la imagen de una enseñanza como profesión reflexiva, innovadora, en la cual los valores profesionales, el conocimiento y la práctica están implícitamente ligados y la investigación recupera su carácter de indagación sistemática y autocrítica. (FUCS, 2014, pág. 33)	La innovación como posibilidad dinámica de construcción y reconstrucción de la práctica docente, se constituye en un motor importante para que la función docente evite caer en la tentadora rutina que le acecha, permite introducir los ajustes que requiere el proceso educativo, de forma sistemática y rigurosa. (FUCS, 2012, pág. 08)	
La formación como totalidad permitirá al docente emancipar su praxis pedagógica, no solo será un modelo a seguir, sino que buscará estrategias de reflexión de su quehacer, estimulará la crítica reflexiva y generará modelos activistas y sociales que permitan al individuo ser autónomo, transformador de sus modelos de aprendizaje, potenciando de esta forma las capacidades de cada uno y del todo.		"Los profesores pasaran a ser investigadores interdisciplinarios desde su propia rama de saberes, ósmosis con las demás ciencias y sensibilidades, convirtiéndose a la vez en organizadores de inmensas bases de datos, en programadores, ordenadores y serán sobre todo, consejeros y orientadores flexibles de los jóvenes de su espontaneidad y de sus impulsos más persistentes". (FUCS, 2014, pág. 33)	La función docente estimula prácticas colectivas en escenarios de solidaridad y cooperación, estimulan un mejor aprendizaje y mayor coordinación entre los profesionales que enseñan. Ser docente significa trascender, asumir la responsabilidad de contribuir con la formación integral y rigurosa de un conjunto de aprendices que confían en quien tienen como educador, quien puede orientar con decoro su desarrollo formativo. (FUCS, 2012, pág. 08)	